



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

DISPOSICION SGCA N° 17/2015

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de diciembre de 2015.

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903 y su modificatoria Ley N°4.891, las Resoluciones AGT N° 273/2014 y 568/2015, la Disposición SGCA N°20/2012, el Expediente Administrativo MPT0008 5/15, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903 atribuye a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de la citada Ley.

Que por Resolución AGT N° 273/2014, se aprobó el nuevo Régimen Especial de Cajas Chicas del Ministerio Público Tutelar.

Que, en el ANEXO III de la mencionada Resolución se asignó, a la Secretaría Privada para Protocolo y Ceremonial, una caja chica, por un monto de cinco mil cuatrocientas sesenta (5460) Unidades de Compra (U.C), siendo su equivalente en PESOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA (\$ 40.950,00).-

Que la citada Asesoría realizó la rendición final de dicha caja chica, y el reintegro del dinero no utilizado, conforme Disposición SGCA N°20/2012 –Procedimiento Rendición de Caja Chica- y artículo 17 del Anexo 1 de la Resolución AGT N° 273/14.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

DISPOSICION Nº 17/2015

ANEXO I

Rendición final de Caja Chica de la Secretaría Privada para Protocolo y Ceremonial asignada en el año 2015

DEPENDENCIAS	IMPORTE ASIGNADO	IMPORTE RENDIDO	DEPOSITO	TOTAL
SECRETARIA PRIVADA PROTOCOLO Y CEREMONIAL	\$ 40.950,00.-	\$ 31.010,66	\$ 9.940,00.-	\$ 40.950,66



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires